LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION CATASTRAL
DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

CERTIFICA:

Que es oportuno y conveniente contratar la Prestación de servicios profesionales para realizar la articulación institucional en materia de seguridad operativa necesaria para el desarrollo de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito

Que el servicio requerido es de carácter profesional por cuanto las actividades a desarrollar son de naturaleza intelectual y requieren alto grado de cognición, conocimientos y comprensión en temas relacionados con el desarrollo del objeto contractual.

Que se estima procedente contratar a FARID CHAUX NIETO puesto que su preparación académica y experiencia profesional por ciento cuarenta y nueve (149) meses, certifican la idoneidad y conocimiento que tiene frente a las actividades a desarrollar dentro del objeto contractual.

Requisitos exigidos:

Formación académica: Título profesional Universitario en Ciencias Militares y afines con el objeto contractual y/u Obligaciones. Con especialización en Seguridad y defensa Nacional y afines al objeto contractual y/u obligaciones.

Experiencia: Acreditar cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional.

Equivalencia: Entre estudios y experiencia. De acuerdo con las actividades a desarrollar y el objeto del contrato, se podrá aplicar las siguientes equivalencias:

Título de posgrado en modalidad de especialización por:

a. Dos (2) años de experiencia profesional y viceversa, siempre que se acredite el título profesional. Esta experiencia deberá ser adicional a la requerida para el respectivo perfil.

b. Título profesional adicional al exigido en el requisito del respectivo perfil. siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas.

c. terminación y aprobación de estudios profesionales adicionales al título profesional exigido en el requisito del respectivo perfil y/u oficio, siempre y cuando dicha formación adicional sea afín con las actividades contratadas, y Un (1) año de experiencia profesional adicional a la requerida para el respectivo perfil.

d. Título de posgrado en la modalidad de Maestría siempre que se acredite título profesional.

Verificación:

Formación académica: Profesional en Ciencias Militares especialización en Seguridad y defensa Nacional.

Experiencia: Profesional por ciento cuarenta y nueve (149) meses.

Expedido en Bogotá, en aplicación del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 a los,veintitrés (23) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023)



Luisa Cristina Burbano Guzmán
Directora de Gestión Catastral

Proyectó: Alfonso Lugo Madera–Contratista de Gestión Catastral.
Revisó: Laura Parra – Contratista de Gestión Catastral.